

## **Reunión Asamblea Nacional de la Asociación de Constitucionalistas de España.**

Lugar: Sede de la Universidad Internacional de Andalucía. Baeza, 8 de noviembre de 2005, hora 13.00 horas.

En el marco del IV Congreso Nacional de la A.C.E. se reúne la Asamblea Nacional para tratar los puntos del orden del día siguientes:

1. Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2. Exposición de las actividades del Consejo.
3. Estado de cuentas de la ACE.
4. Perspectivas inmediatas.
5. Ruegos y preguntas.

En primer lugar se somete a votación el acta del III Congreso Nacional celebrado en Barcelona en diciembre de 2004, aprobándose por asentimiento y sin ninguna modificación.

En segundo lugar el Presidente, el profesor Eliseo Aja, informa de las actuaciones y reparto de tareas de los miembros del Consejo Directivo, así como de la actualización que se ha llevado a cabo por el Secretario del número de miembros inscritos en la ACE. Asimismo manifiesta el parecer del Consejo sobre el carácter anual que debe tener el Congreso Nacional como forma de consolidar la Asociación.

En relación con la organización de los Congresos Nacionales considera necesario mantener la seriedad científica y propone que en lo sucesivo las ponencias generales y trabajos se envíen con suficiente antelación para mejorar el debate durante la celebración de los Congresos.

El Tesorero de la Asociación, el profesor Manuel Terol, informa, en el siguiente punto del orden del día, del mantenimiento de una sola cuenta corriente. El importe de las cuotas domiciliadas asciende este año a unos 13000€. Indica, a continuación, como gastos, la transferencia de 3000€ para la organización del IV Congreso Nacional y 4025€ reservados para la publicación de una monografía; Esta última cantidad corresponde a la subvención de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, otorgada para esa finalidad. Informa, por último, sobre las incidencias detectadas en relación con los cambios de cuentas corrientes de algunos de los miembros de la Asociación, y ruega que se le comuniquen esas modificaciones.

A continuación, toma la palabra el profesor García Roca, encargado de las publicaciones. Expone éste la conveniencia de publicar las actas del II Congreso Nacional dedicado al Gobierno. Esta publicación se ha conseguido finalmente tras el acuerdo con Tirant lo Blanch, que podrá ser ampliable a la edición de futuras actas de otros Congresos Nacionales. Expresa igualmente el agradecimiento al Profesor Pablo Lucas Murillo de la Cueva por la tarea realizada en la edición de las actas del II Congreso. Sobre los derechos de autor, el acuerdo con Tirant consiste en la remuneración para los participantes en las monografías de algunos ejemplares.

El profesor García Roca comunica también la preparación de libro con las actas del III Congreso Nacional, del cual se han recibido hasta ahora el 60% de los textos. A pesar

de lo sucedido en el proceso de ratificación del Tratado de la Unión Europea, el Consejo Directivo consideró oportuno proceder a la edición de los trabajos del Congreso de Barcelona.

Sobre la entrega y control de las comunicaciones se sugiere por el Presidente un procedimiento mediante el cual el coordinador de cada mesa decide sobre la publicación, trasladando al coordinador del Congreso dicha propuesta.

En relación con el próximo Congreso Nacional el profesor Aja propone como fecha posible la de octubre del 2006, y en cuanto al tema "El Tribunal Constitucional". Insiste, como una cuestión de prestigio, en la necesidad de que las ponencias se entreguen un mes antes de la celebración del Congreso Nacional. Sobre la base de tres o cuatro paneles, cada coordinador de mesa podría encargarse de hacer un resumen del contenido del debate y trabajos presentados. La clausura del Congreso debería tener exclusivamente un contenido académico, en tanto que la inauguración quedaría reservada para la representación institucional.

Respecto a la página web el profesor Aja informa que ha funcionado muy bien la abierta con motivo del IV Congreso. Manifiesta el agradecimiento al profesor Bastida y el resto de compañeros del grupo de Oviedo. A partir de este momento el Profesor Manuel Terol y Gerardo Ruiz Rico se encargarán de la futura página web de la asociación. Se invita en este sentido a todos los miembros de la asociación a aportar ideas para enriquecer la página.

En el siguiente punto del orden del día, el presidente considera necesaria una mayor proyección internacional de la Asociación. Para consolidar nuestra pertenencia a la Asociación Internacional de Derecho Constitucional, propone invitar a la presidenta actual, así como promover la organización de algún seminario con dicha Asociación.

Por último, indica la conveniencia de buscar algún patrocinador para la financiación de los futuros Congresos Nacionales.

Abierto el turno de palabra interviene el profesor Antonio Torres del Moral para referirse al procedimiento de admisión de nuevos miembros de la Asociación.

En ruegos y preguntas, el profesor Lozano Miralles sugiere acordar con Tirant lo Blanch el envío gratuito a los asociados de las monografías de los Congresos Nacionales. El Profesor Aja considera razonable esta sugerencia y se compromete a negociarla con la editorial.